



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 OCT 2009

RES. H. N° 1657-09

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se tramita aprobación de los Tribunales que tendrán a su cargo la Evaluación Final Integradora, a los alumnos de la Especialidad en Planificación y Gestión de Políticas Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que la Evaluación Final Integradora ante Tribunal para la obtención del Título de Especialistas en Planificación y Gestión de Políticas Sociales está prevista en la Res.H.N° 864/09 y Res.CS.N° 327/09;

Que el Comité Académico de la Carrera de Especialidad y Maestría en Políticas Sociales, eleva la propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo la Evaluación de los alumnos que optaron por esta modalidad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 27 de octubre de 2009)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la integración de los Tribunales que tendrán a su cargo la Evaluación Final Integradora, correspondiente a la Carrera de Posgrado Especialidad en Planificación y Gestión de Políticas Sociales, Plan de Estudios 1996, con dos llamados, en las fechas y horas que se detallan a continuación:

FECHA: 02/11/2009 HORA 10,00

TITULARES:

AGUILAR, MARIA ANGELA
BIANCHETTI, GERARDO
ROMERO, NESTOR HUGO

SUPLENTES:

VAZQUEZ, ESTELA

FECHA: 18/11/2009 HORA 10,00

TITULARES:

VAZQUEZ, ESTELA
RODRIGUEZ, HECTOR
ALVAREZ, SONIA

SUPLENTES:

BIANCHETTI, GERARDO

ARTICULO 4°.- HAGASE SABER y comuníquese a Departamento de Posgrado, Departamento Alumnos, notifíquese a los miembros del tribunal examinador.

Irs/MJL

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Esp. FLOR DE MARIA DE V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.